Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

Neuquén, 25 de agosto de 1999.
EXPEDIENTE N° 2500 – 25179/99.
RESOLUCIÓN N° 1792

VISTO:

La Resolución Nº 1424/99, mediante la cual se llama a inscripción de traslados y reincorporaciones, Y;

CONSIDERANDO:

QUE por Nota Nº 216/99 el C.P.E.M. Nº 27 informa que se ha cometido error respecto del turno de una vacante afectada en el Anexo I de traslados (fs. 94);

QUE por Nota Nº 2279/99 de la Dirección General de Enseñanza Media comunica sobre el error informado por el C.P.E.M. Nº 10 respecto a una vacante afectada en el Anexo II de reincorporación (fs. 106);

QUE a fin de regularizar la situación debe procederse a la rectificación de los errores detectados;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUEN
R E S U E L V E

PRIMERO:RECTIFICAR los Anexos I y II de la Resolución Nº 1424/99 los que quedarán Redactados de la siguiente manera:

- **Anexo I – Página 17**

CENTRO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA Nº 27 – PLOTTIER

Donde dice:

2 hs. Higiene 4º B-T.M.-Plan 188 – Res. 1265/98 – Cr.

Debe decir:

2 hs. Higiene 4º B-T.T.-Plan 188 – Res. 1265/98 – Cr.

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION NEUQUEN

ES COPIA

NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVIAL. DE EDUCACION

Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

Neuquén, 25 de agosto de 1999.
EXPEDIENTE Nº 2500 – 25179/99.
RESOLUCIÓN Nº 1792

- **Anexo I I– Página 29**

CENTRO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA Nº 10 – LONCOPUE

Donde dice:

5 hs. Matemática 2º C-T.M.-Plan 008 – Res. 354/96 – Cr.

Debe decir:

5 hs. Matemática 2º C-T.T.-Plan 008 – Res. 1346/99 – Cr.

SEGUNDO: ***DETERMINAR*** que por la Junta Clasificación Rama Media se realizarán las comunicaciones correspondientes.

TERCERO: **REGISTRAR** y dar conocimiento a todas las Areas del Consejo Provincial de Educación y **GIRAR** el presente expediente a la Junta de Clasificación Rama Media a los fines establecidos en el punto 2º. Cumplido Archivar.

ES COPIA

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION NEUQUEN

NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Sup. Esc. MARIA E. JUAREZ de OBERTI
VICEPRESIDENTE 1º
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUSATTI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por [illegible]
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES di PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y [illegible]
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION